

# INTERVENCIÓN INCLUSIVA: TRASTORNO POR HIPERACTIVIDAD CON DÉFICIT EN LA ATENCIÓN (CIE 11)\*



## DESARROLLO PARA FORMACIÓN PROFESIONAL

INTERVENCIÓN INCLUSIVA: TDAH. DESARROLLO PARA FORMACIÓN PROFESIONAL

Este documento ha sido elaborado por profesionales del CIFP Escuela de la Vid y del EOEP Especifico de DEA, TEL y TDAH de la Comunidad de Madrid, bajo licencia CC BY-NC-SA

CIFP Escuela de la Vid



[secretaria.ies.vid.madrid@educa.madrid.org](mailto:secretaria.ies.vid.madrid@educa.madrid.org)

[ENLACE A SU PÁGINA WEB](#)



**EOEP Específico de DEA, TEL y TDAH. Madrid**

[eoep.tdah.madrid@educa.madrid.org](mailto:eoep.tdah.madrid@educa.madrid.org)

[ENLACE A LA PÁGINA WEB DEL EQUIPO](#)

## **Intervención Inclusiva.**

**Trastorno por Hiperactividad con Déficit en la Atención (CIE-11)\*.**

**Desarrollo para Formación Profesional.**

### **Elaborado por:**

- Francisco Javier Arias Santos y María Isabel Rubio Sánchez (profesionales del CIFP Escuela de la Vid).
- Nuria López Valle, Carmen Velázquez González y Ana Villafranca Gil (componentes del EOEP Específico DEA, TEL y TDAH)

Versión 1 - Fecha de publicación: enero de 2024

En este documento, con el fin de simplificar la exposición y facilitar la comprensión lectora, se utiliza el masculino genérico para referirnos a alumnos y alumnas, profesores y profesoras, etc., tal y como indica la Real Academia Española (RAE, 2020).

Asimismo, se usan las siglas TDAH para referirnos al alumnado ahora especificado como Trastorno por hiperactividad con déficit en la atención (THDA), según CIE-11, con el fin de facilitar su lectura.

Imágenes de pixabay.com/es

Este documento está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#).



## ÍNDICE

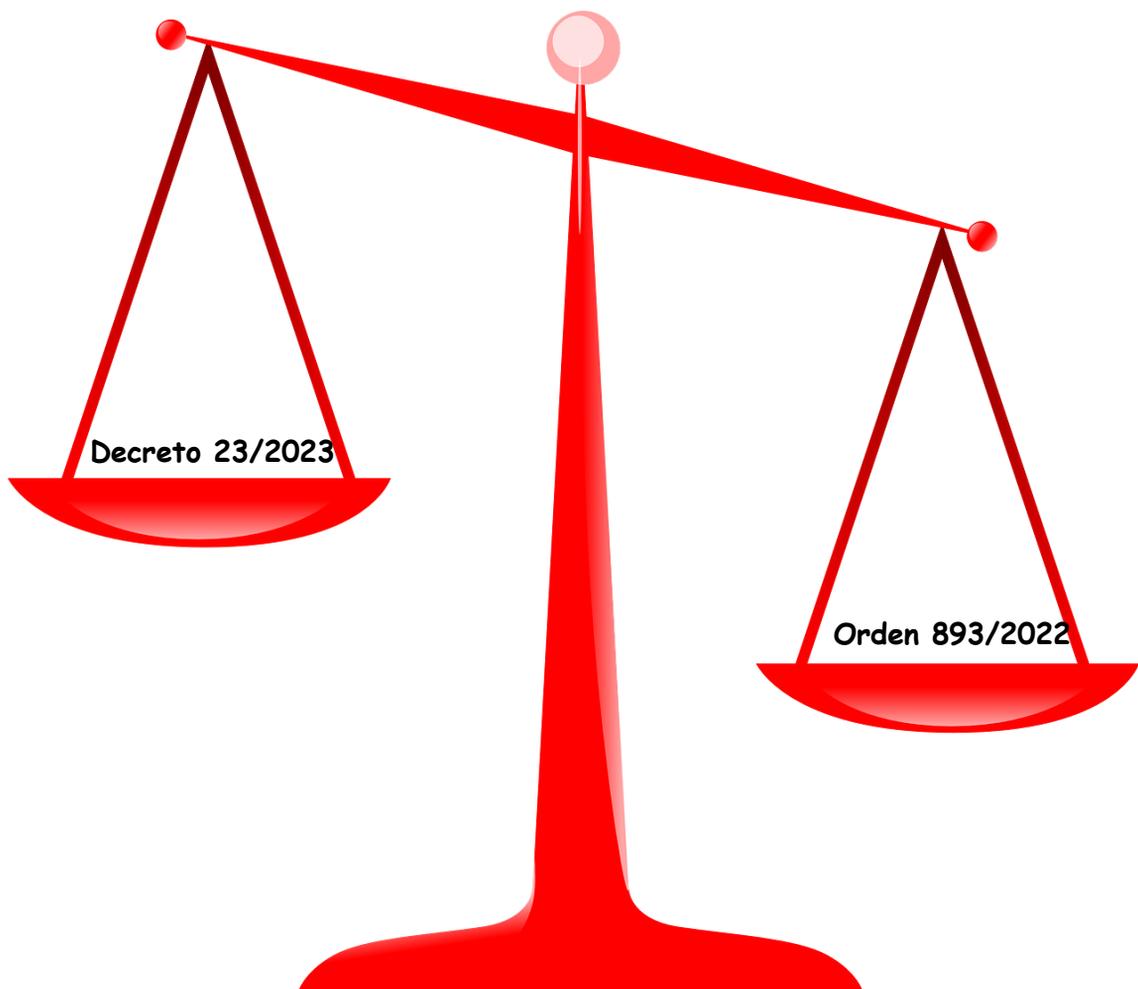
1. <u>Normativa vigente en la Comunidad de Madrid</u>	3
2. <u>El alumnado con TDAH</u>	7
3. <u>Barreras para el aprendizaje y la participación</u>	11
4. <u>¿Qué podemos hacer si tenemos un alumno con TDAH en el centro?</u>	16
5. <u>¿Cómo hacer el CENTRO accesible a este alumnado?</u>	18
6. <u>¿Cómo hacer el AULA accesible para estos alumnos?</u>	25
7. <u>¿Cómo personalizar el aprendizaje de mi ALUMNO?</u>	36

## ÍNDICE ANEXOS

1. Infografía normas de uso de la bodega CIPF Escuela de la Vid
2. Uso de una herramienta de planificación para el grupo
3. Ficha de recogida de información del alumno
4. Informe tutorial fin de curso
5. Guía de pensamiento para elaborar nóminas
6. Uso de mapas conceptuales para introducir nuevos conceptos
7. Guía alumno: uso organizadores de la información
8. Tipos de esquemas
9. Comprender lo que leemos
10. El resumen
11. El arte del subrayado
12. Guía alumno: cómo planifico actividades y exámenes
13. Ejemplo normas de aula con claves visuales
14. El método de estudio
15. Mi estilo de aprendizaje
16. Organización en el éxito para los estudios
17. Mejora tu concentración
18. Motivación: clave del aprendizaje
19. Tarea secuenciada por partes (cortasetos)
20. Recursos TIC para el alumno
21. Díptico detener pensamientos negativos
22. Díptico detener pensamientos negativos en una entrevista de trabajo
23. Ejemplo de examen adaptado
24. Preparación de exámenes
25. Díptico preparar exámenes

## 1. Normativa vigente en la Comunidad de Madrid

Antes de empezar a hablar de respuesta educativa es necesario que tengamos en consideración la normativa vigente en la Comunidad de Madrid en relación a la atención a la diversidad, en especial en relación con los alumnos con TDAH.



Comenzaremos con el **Decreto 23/2023**, de 22 de marzo, que regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado. En relación con este decreto, vamos a resaltar algunos conceptos de gran relevancia a la hora de planificar la respuesta educativa de los alumnos con TDAH.

En primer lugar, hay que destacar que esta norma habla de las **barreras para el aprendizaje y la participación** y las define como:

- las dificultades existentes en el centro escolar que condicionan las posibilidades del alumnado para aprender, estar presente y participar en la vida escolar.

Además, la norma dice que pueden estar provocadas por:

- La cultura y la tradición escolar
- La organización del centro
- Las prácticas educativas que se generan en el aula
- Las condiciones individuales del alumno u otras circunstancias.

En relación con las **barreras**, la norma también menciona lo siguiente:

- La prevención, detección e identificación de barreras debe realizarse lo más temprano posible y forma parte de la función docente.



Respecto a las **medidas educativas de atención a las diferencias individuales del alumnado**, el **Decreto 23/2023** dice que:

- Podrán ser **ordinarias** o **específicas** y, a su vez, cada una de ellas podrá tener un carácter organizativo, curricular o metodológico.
- Las medidas educativas específicas podrán aplicarse al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria por presentar, entre otros, un trastorno de atención.

Refiriéndonos a lo recogido en esta norma en relación con las **necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje**, podemos destacar lo siguiente:



- Los alumnos pueden presentar necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje por trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación, **trastorno de atención** o trastorno de aprendizaje.

- Se considerará alumnado que presenta necesidades educativas específicas asociadas a **trastorno de atención** aquel que **afrente barreras que limiten su aprendizaje derivadas de un patrón persistente de falta de atención, con o sin hiperactividad, que no concuerde con el nivel general de desarrollo esperado, y que afecte de manera directa, negativa y significativa al funcionamiento académico y social tanto en el entorno escolar como familiar.**



Por último, ¿qué **medidas** de atención a los alumnos con **necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje** recoge el **Decreto 23/2023**?

- Para la atención a estos alumnos, además de las medidas ordinarias, de aplicación a todo el alumnado, se podrán aplicar **medidas específicas de acceso a los procesos de evaluación** que podrán consistir en la adaptación de tiempos y formatos de las pruebas de evaluación, uso de medios técnicos específicas y la adecuación de los espacios.

Por otra parte, en la **Orden 893/2022**, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se regulan los procedimientos relacionados con la organización, la matrícula, la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo en la Comunidad de Madrid, se dedica el capítulo 3, sección 2ª al **alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo**. En dicha sección, en los artículos 41 y 42, se detallan las medidas de carácter metodológico y las adaptaciones en los procedimientos de evaluación que se pueden utilizar para facilitar el acceso de estos alumnos al aprendizaje y a la evaluación.

Asimismo, la normativa indica **otras posibles medidas**.

En concreto: en el artículo 41.2.d) *Otras medidas que permitan la realización de las actividades formativas y que **a juicio del equipo docente** resulten de aplicación y, en el 42.2.f) *Cualesquiera otras que, por la particularidad de las **necesidades alegadas**, no se contemplen en los apartados anteriores.**

Es decir, que están contempladas en normativa otras medidas que, justificándolas, podemos llevar a cabo en esta etapa.



## 2. El alumnado con TDAH

### ¿Qué es el Trastorno Déficit de la Atención?

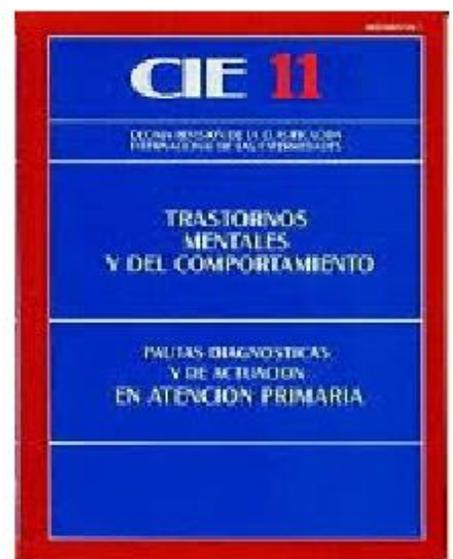
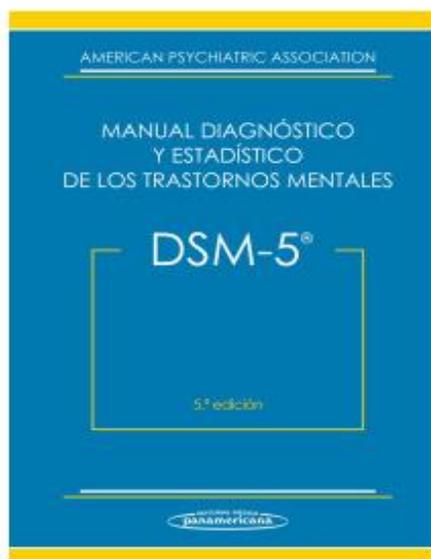
De forma breve, podemos definirlo como un trastorno del neurodesarrollo caracterizado por dificultades en los procesos atencionales, presencia de alta impulsividad y que puede ir acompañado de una excesiva actividad motriz, carente de finalidad en sí misma.



Entre los diferentes autores que abordan la conceptualización del TDAH hay un consenso generalizado en considerar que a la base del TDAH existe una disfunción ejecutiva.

### Criterios Diagnósticos

A continuación, vamos a ver en una tabla comparativa los criterios que se detallan en los manuales diagnósticos más ampliamente utilizados:



American Psychiatric Association. (2022). Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fifth Edition, Text Revision (DSM-5-TR). American Psychiatric Publishing.

Organización Mundial de la Salud (OMS) 2019/2021. Clasificación Internacional de Enfermedades, undécima revisión (CIE-11), <https://icd.who.int/browse11>



### DSM-5-TR (APA, 2022)

Trastorno por déficit de  
atención con  
hiperactividad

### CIE-11 (OMS, 2019/2021)

Trastorno por  
hiperactividad con déficit  
en la atención

Patrón persistente de inatención que se caracteriza por la presencia de:

1. Inatención y/o
2. Hiperactividad e impulsividad

Afecta de forma negativa al desarrollo de las actividades sociales, académicas y laborales

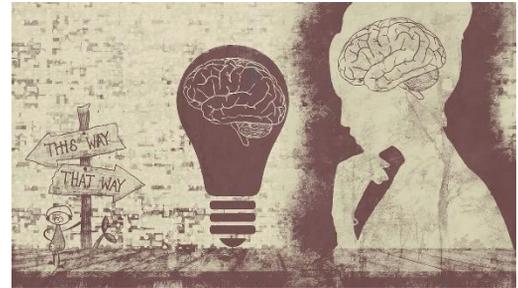
Los síntomas manifestados no se explican por la presencia de otro trastorno del neurodesarrollo o por la presencia de un trastorno mental o del comportamiento y no se deben al consumo de sustancias o medicamentos.

Como ya hemos mencionado anteriormente, existe un amplio consenso entre los diferentes autores acerca la presencia de una **disfunción ejecutiva** en el TDAH.

Por ello, es importante definir qué entendemos por funciones ejecutivas.

## ¿Qué son las funciones ejecutivas?

De una forma simple, podemos definir las funciones ejecutivas como aquellos procesos cognitivos encargados del autocontrol de la propia conducta y de los propios pensamientos. Es decir, las funciones ejecutivas posibilitan la autorregulación.



## ¿Qué funciones ejecutivas pueden verse afectadas?

Los diferentes modelos teóricos no llegan a un acuerdo sobre qué procesos podemos definir como funciones ejecutivas. Así, dependiendo de los autores, los modelos pueden hacer referencia a un número más o menos amplio de procesos.

Sin pretensión de ser exhaustivos, vamos a citar aquellas funciones ejecutivas que pueden verse afectadas y que pueden tener una mayor repercusión en el ámbito académico:

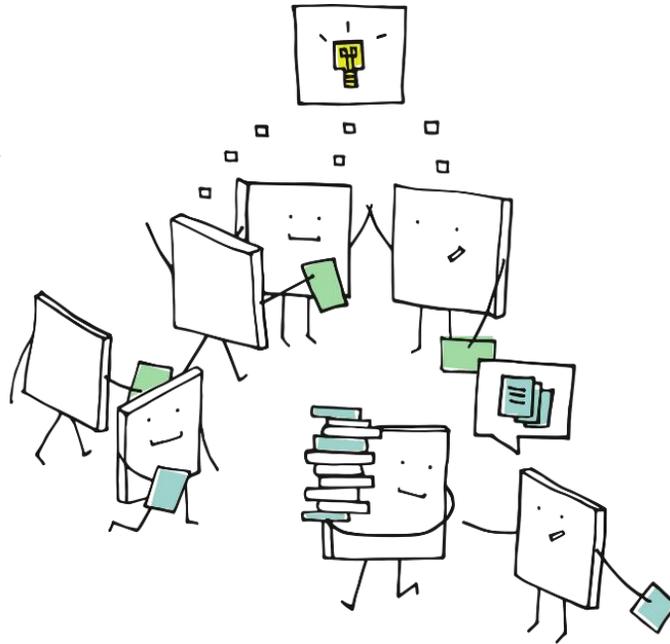
- **Control atencional:**
  - Atención sostenida.
  - Atención selectiva.
  - Atención alterna.
  - Atención dividida.
- **Memoria de trabajo**
- **Control inhibitorio.**
- **Flexibilidad.**
- **Planificación.**
- **Regulación emocional.**



## ¿Cómo son estos alumnos en el ámbito académico?



La disfunción ejecutiva, inherente al trastorno, hace que las personas con TDAH presenten, en el ámbito académico, algunas dificultades que pueden interferir de forma negativa en su aprendizaje:

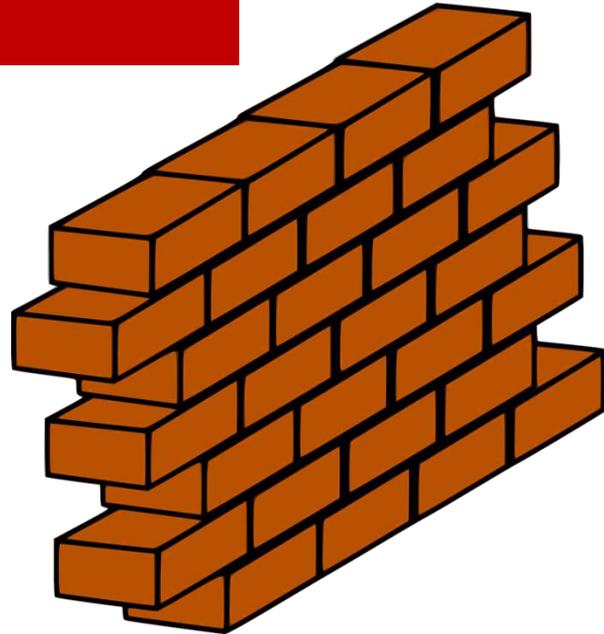


- **Les cuesta centrar su atención** en los estímulos relevantes para la realización de la tarea, sus periodos de atención son inferiores a lo esperado y muestran una alta reactividad a estímulos distractores.
- Presentan una **alta impulsividad** lo que se traduce en dificultades para planificar el tiempo y la tarea y en falta de organización.
- La **memoria de trabajo** no funciona de forma eficaz, por lo que pueden presentar un **procesamiento más lento de la información**, lo que unido a las dificultades atencionales y de planificación hace que les cueste finalizar las tareas en el tiempo establecido.
- **Dificultades para regular la expresión emocional** y adecuarla al contexto.
- Con frecuencia, pueden presentar dificultades para demorar la obtención de recompensas; es decir, **baja tolerancia a la frustración**.

### 3. Barreras para el aprendizaje y la participación

Algunas de las barreras que los alumnos con TDAH pueden en el CENTRO son:

- Las normas que regulan el uso de las distintas dependencias del centro no se encuentran correctamente señalizadas.
- El Plan de Convivencia contempla sanciones ante el incumplimiento de las normas que se aplican de forma rígida e invariable, sin tener en cuenta las circunstancias personales de los alumnos.
- El proyecto curricular de centro no tiene en cuenta la diversidad del alumnado
- Los procedimientos de evaluación no son accesibles para todo el alumnado
- No existen procedimientos claros para la elaboración y seguimiento de las medidas de atención a la diversidad.
- No existe un procedimiento reglado para el traspaso de información entre los docentes de una etapa/curso y la/el siguiente.



- El proyecto educativo de centro no contempla actuaciones concretas para atender al bienestar socioemocional de los alumnos.
- No existe un Plan de acogida para los alumnos y nuevos profesionales que se incorporan nuevos al centro.

Entre las **barreras** a las que se enfrentan los alumnos con TDAH en el **AULA** podemos nombrar las siguientes:

- No hay acuerdos comunes entre el equipo docente de un grupo clase relativos a la metodología, la aplicación de las normas, el seguimiento de los alumnos, etc.
- No se cuida el ambiente del aula para intentar minimizar la presencia de estímulos distractores.
- Los procedimientos de evaluación son únicos e invariables para todos los alumnos sin tener en cuenta sus características personales, dando demasiado peso a la ponderación a los exámenes escritos.
- No se cuida la autoestima de los alumnos y se les valora de forma exclusiva por los resultados obtenidos sin tener en cuenta el proceso seguido y el esfuerzo realizado.
- No se ofrece a los alumnos una retroalimentación detallada que ponga de manifiesto sus puntos fuertes y sus avances, así como los aspectos a mejorar teniendo en cuenta el proceso seguido.
- La planificación de las actividades a desarrollar en el aula no tiene en cuenta los diferentes tiempos de respuesta de los alumnos
- Los profesores del grupo desconocen las medidas de atención a la diversidad acordadas para los alumnos con dificultades en etapas/cursos anteriores, cuáles han funcionado y cuáles no.



Por último, la **interacción de las condiciones personales del alumno con el entorno** pueden generar determinadas **necesidades**:

- Dificultades en la **automatización** de los procesos.
- Le cuesta organizarse en el tiempo: **falta de planificación** del tiempo necesario para la realización de una tarea.
- Le cuesta **organizarse en el espacio** y mantener organizados los materiales.
- Dificultades en la planificación de la **secuencia de pasos** para realizar una tarea.
- **Falta de reflexión antes de dar una respuesta**, acompañada de un incremento en el número de errores.
- Dificultades en el **procesamiento analítico** de la información.
- Dificultades (carencia de estrategias) para **organizar la información**.



- Dificultades para seguir **instrucciones**.
- Dificultades en el **control atencional**: dificultades para inhibir los estímulos irrelevantes para la realización de una tarea, para cambiar y/o dividir el foco atencional.
- **Falta de persistencia** en la tarea.
- **Falta de revisión** de la tarea.
- Fallo en el sistema de autorrecompensa: **dificultades para demorar** en el tiempo la recompensa.
- **Reducida motivación**, ocasionada por una historia escolar negativa.

## ¿Qué aspectos concretos de la actividad de los alumnos en el aula pueden darnos una pista sobre la presencia de barreras no eliminadas?

Es importante que tengamos en cuenta que, si no proponemos medidas para eliminar las barreras presentes en el centro y en el aula, las barreras presentes a nivel individual potenciarán sus efectos y las necesidades que generarán a nivel educativo serán mucho mayores.

Algunos indicadores que nos pueden dar pistas sobre esta situación pueden ser los siguientes:

- Precipitación en la ejecución de las tareas, ausencia de planificación y falta de revisión de las mismas: **mala calidad del trabajo con un elevado número de errores.**
- Dificultades en atención dividida: hace muy difícil que puedan hacer dos tareas al mismo tiempo, lo que **complica realizar tareas como la toma de apuntas.**
- Falta de estrategias para manejar y procesar la información, las dificultades para centrar la atención en la información relevante y la falta de reflexión: **problemas en la comprensión lectora y dificultades para asimilar nueva información.**
- Dificultades en los procesos de planificación, impulsividad y falta de flexibilidad: **dificultades para trabajar en equipo.**



- Problemas atencionales, dificultades en la planificación y en la automatización de los procesos: **dificultades en la resolución de problemas, en la implementación de procedimientos, en el manejo de maquinaria compleja...**
- Déficit de atención y dificultades en el procesamiento de la información: **le cuesta seguir instrucciones transmitidas de forma grupal.**
- Falta de planificación y dificultades de organización en el tiempo y en el espacio y de la información: **discurso desorganizado, tanto escrito como verbal, aunque las dificultades se observan en mayor medida a nivel escrito, donde además pueden presentar múltiples faltas de ortografía y una grafía muy irregular.**
- Falta de planificación y dificultades de organización en el tiempo: **no finaliza/entrega las tareas en el tiempo establecido.**
- Baja tolerancia a la frustración: **altas tasas de absentismo.**

ACUMULACIÓN DE EXPERIENCIAS  
NEGATIVAS DE APRENDIZAJE:  
**BAJA AUTOESTIMA**



## 4. ¿Qué podemos hacer si tenemos un alumno con TDAH en el centro?



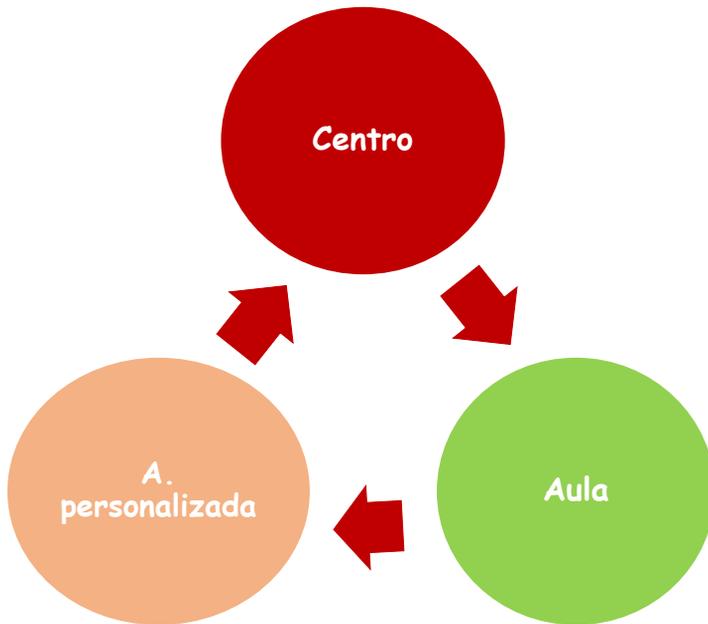
Hay que recordar que el TDAH es un **trastorno del neurodesarrollo**, por lo que todas las manifestaciones que hemos detallado anteriormente, no son un empeño personal del alumno y permanecerán con la persona a lo largo de su vida.

Por otra parte, a la hora de planificar nuestras propuestas docentes, es necesario que recordemos, como ya hemos mencionado anteriormente, que las necesidades que presentan las personas con TDAH en la escuela, no son solo fruto de sus características personales, sino que **el propio contexto escolar les plantea unas exigencias que, a menudo, intensifican sus dificultades.**

Además, con cierta frecuencia, estos alumnos se enfrentan a situaciones repetidas de fracaso escolar, lo que **afecta negativamente a su autoestima y a su motivación** hacia el aprendizaje..

Por tanto, es fundamental tener presente que les debemos **enseñar estrategias y reorganizar el contexto** de forma que les ayuden a centrar su atención, a controlar su impulsividad, a mejorar su capacidad de planificación... favoreciendo que se minimicen las dificultades y prevengamos el fracaso escolar y el desarrollo de una autoestima negativa, o disminuyamos su impacto.

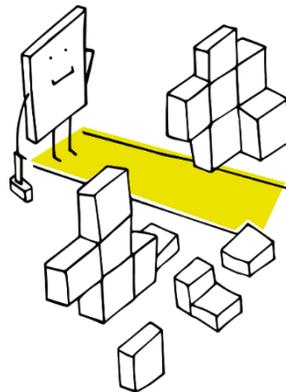




A continuación, vamos a proponer algunas medidas encaminadas a **eliminar barreras** y a **promover el desarrollo integral** de los alumnos con TDAH en el ámbito académico.

Como ya hemos visto, la normativa nos dice que las barreras para el aprendizaje y la participación pueden estar provocadas por:

- La cultura y la tradición escolar (centro).
- La organización del centro (centro).
- Las prácticas educativas que se generan en el aula (aula).
- Las condiciones individuales del alumno en interacción con su entorno, u otras circunstancias (alumno).



Por este motivo, este documento se organiza con **medidas a nivel de centro** (trabajar la cultura y organización del centro), a **nivel de aula** (proponer prácticas educativas en el aula que eliminen barreras) y a **nivel individual**, promoviendo el desarrollo de estrategias que posibiliten a los alumnos minimizar el impacto del TDAH en su proceso de aprendizaje.

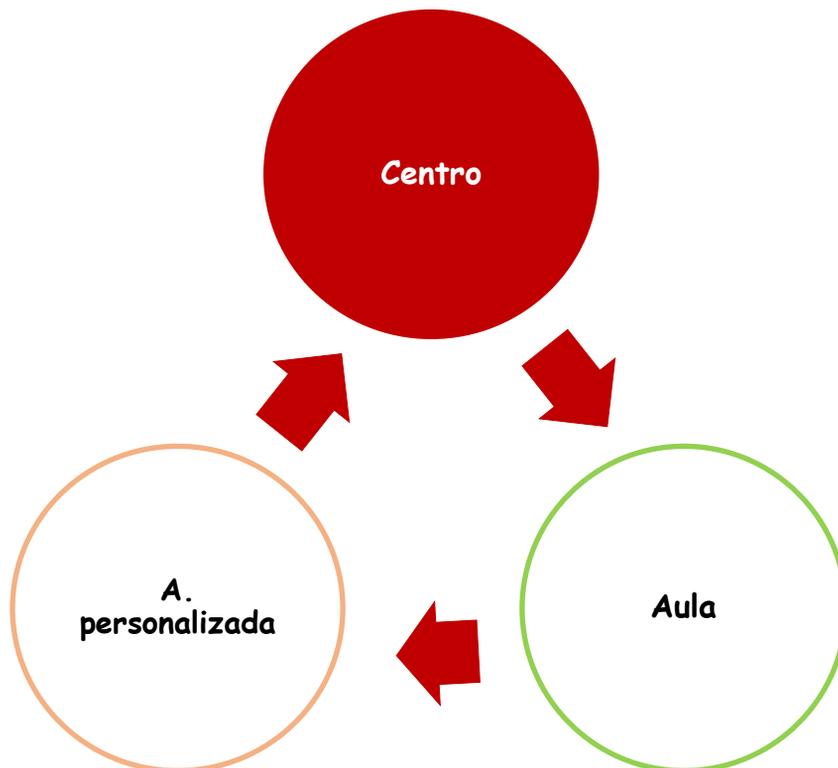
## El alumnado con TDAH

### 4. ¿Cómo hacer el CENTRO accesible a este alumnado?



Aunque este documento está destinado al alumnado con TDAH y posibles medidas para intentar eliminar las barreras en el ámbito académico, es importante tener en cuenta que éstas **beneficiarán a todos los alumnos**, en un doble sentido. Por un lado, a alumnos que tengan **otro tipo de dificultades**, ya que se estarán eliminando posibles barreras para ellos. Por otro, aumentando el rendimiento de otros alumnos, sin dificultades, gracias a una nueva organización del centro.

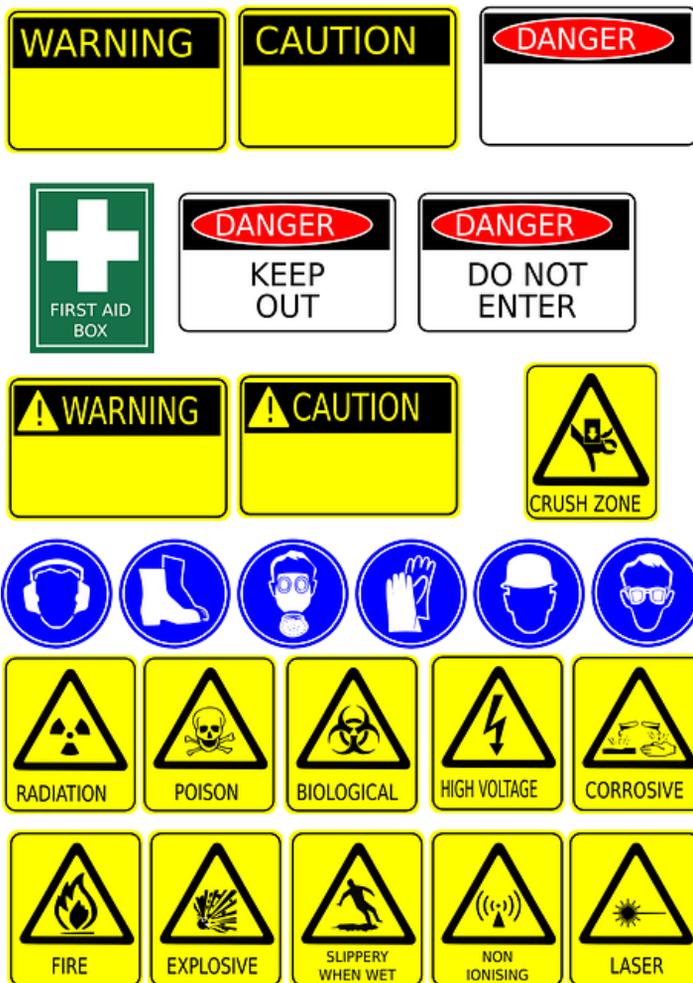
Así, es importante que los centros tomen acuerdos generales que faciliten la accesibilidad al currículo de todos los alumnos, aunque aquí vamos a detenernos en aquellas que pueden hacer más fácil el desempeño de los alumnos con TDAH.





1. El centro debe estar convenientemente señalizado con **recordatorios visuales de las normas de convivencia y uso** adecuadas en cada uno de los espacios. A modo de ejemplo, podemos ver en el **Anexo 1**, una infografía que recuerda a los alumnos las normas de uso de la bodega en el CIFP Escuela de la Vid.

Asimismo, es recomendable que, en los diferentes espacios, haya cartelería, que recuerde a los alumnos, a través de claves visuales, posibles riesgos, la indumentaria adecuada para el acceso a las instalaciones...



Centro



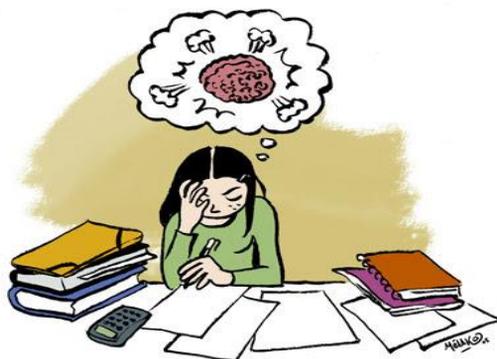
2. Deben establecerse **acuerdos de claustro** sobre el cumplimiento de las normas y la aplicación de sanciones que tengan en consideración la diversidad del alumnado y, en este caso concreto, las características de los alumnos con TDAH. Las sanciones deben tener en cuenta las circunstancias personales del alumno, valorar la consideración de posibles atenuantes y priorizar su carácter educativo y reparador.

3. Establecer cómo se va a abordar la **reflexión** sobre lo sucedido tras el **incumplimiento de una norma** y/o la aplicación de una sanción: concretar momentos para esta reflexión, las personas responsables de este proceso, los espacios, etc.

4. El Proyecto Educativo del centro debe potenciar el uso de metodologías que promuevan la **participación activa** de los alumnos y la colaboración para alcanzar un objetivo. Por ejemplo, el desarrollo de programas de aprendizaje-servicio que favorecen la capacidad de trabajo en equipo, el pensamiento crítico, el compromiso social...



5. Establecer criterios de centro para optimizar los recursos personales, de forma que se facilite la realización de agrupamientos flexibles o desdobles que **favorezcan el trabajo en grupos reducidos**, fundamentalmente en los talleres.
6. Llegar a acuerdos de centro sobre la posibilidad de realizar una **evaluación inicial** que facilite el conocimiento de cada alumno y la toma de decisiones.
7. Establecer **la ponderación de cada uno de los instrumentos de evaluación**, diversificando los procedimientos e instrumentos utilizados: trabajos en distintos formatos (escritos, grabaciones de audio, composiciones gráficas, producciones audiovisuales...), exposiciones orales, participación en debates, etc.
8. Llegar a acuerdos de centro para que haya un **máximo porcentaje de la nota atribuido a los exámenes escritos**, dando valor a otras formas de evaluación. Fijar un porcentaje máximo para todo el centro.
9. Establecer criterios generales de centro en los que se contemplen procedimientos para la **coevaluación y autoevaluación** en las programaciones didácticas.
10. Incluir el **uso de rúbricas** en las programaciones didácticas, como un medio para evaluar el progreso del alumno en la adquisición de distintos contenidos.



11. Establecer acuerdos de centro sobre **la penalización de las faltas de ortografía** en la corrección de trabajos y exámenes, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado.



12. Establecer acuerdos de centro acerca del uso de **una herramienta de planificación para el grupo**.

Por ejemplo, la utilización de un calendario común para todo un grupo, para indicar las tareas, entregas importantes, exámenes... En el **Anexo 2** podemos encontrar una propuesta con pautas para su puesta en práctica.

13. **Planificar la recogida de información relevante** de la etapa educativa anterior del alumno.

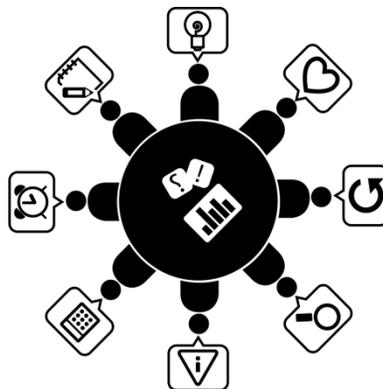
14. **Llevar a cabo una recogida de información, proveniente directamente de los alumnos**. Podemos recabar información muy valiosa acerca de su situación actual, inquietudes, motivaciones, etc. Podemos encontrar un ejemplo de este documento en el **Anexo 3**.

15. **Garantizar el traspaso de información entre los profesionales del centro**, a comienzo de curso. Con frecuencia, el tutor y profesores del curso anterior han desarrollado estrategias y herramientas educativas eficaces con el alumno con TDAH, además de conocer su trayectoria escolar. Este traspaso de información se puede organizar con reuniones entre el nuevo equipo docente, el equipo directivo y el tutor del curso anterior. Para facilitararlo puede elaborarse un documento que recoja aspectos como: nivel curricular, adaptación al centro, competencia socioemocional, medidas adoptadas en cursos anteriores, etc. Se puede encontrar un ejemplo de documento para el traspaso de información en el **Anexo 4**.

16. Elaborar un **Plan de acogida para alumnos y profesores** que contemple la información que unos y otros deben conocer para facilitar su incorporación al centro. En el caso de los alumnos, se puede contemplar la asignación de un compañero mentor de un alumno de segundo curso que facilite la transmisión de dicha información: conocimiento de las normas de centro y de aula, los procedimientos de trabajo...

17. Elaborar **criterios y procedimientos comunes para la adopción de medidas de atención a la diversidad:**

- Acuerdos respecto a la adopción de las posibles medidas a adoptar.
- Acuerdos respecto a los procedimientos (evaluación inicial, reunión de equipo docente...) para determinar las medidas metodológicas y en los procedimientos de evaluación.
- Acuerdos respecto al procedimiento de seguimiento de las medidas adoptadas.
- Valorar la posibilidad de fijar una **hora complementaria**, después de finalizar el horario lectivo del centro, para la coordinación de los profesores que imparten clase en cada grupo.



18. Crear una estructura de centro de ayuda entre iguales para ayudar o ser ayudado, contemplando diferentes posibilidades: recordatorio de normas y guía en el uso de las instalaciones, planificación de las tareas, preparación de exámenes, participación en grupos de trabajo...



19. Planificar actuaciones a llevar a cabo para facilitar el **bienestar socioemocional de los alumnos**, con especial atención a aquellos que tienen dificultades, especificando los responsables de cada una de ellas y los procedimientos de coordinación y seguimiento:

- Departamento de Orientación.
- Tutor.
- Profesores de los diferentes módulos.

**Beneficiarán a todos los alumnos** pero, especialmente, a los alumnos con dificultades, por la repercusión que estas tienen, por ejemplo, en su autoestima.

20. Formar a los alumnos en **técnicas de mediación** y constituir equipos de alumnos mediadores para favorecer la resolución de conflictos de forma positiva.

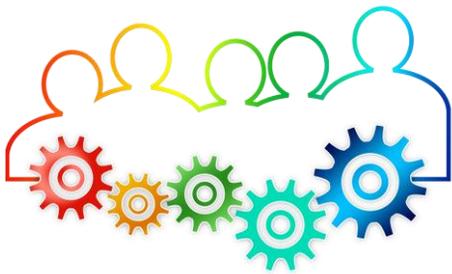
21. Contemplar la **preparación anticipada de** aquellas actividades que impliquen un cambio de contexto y, por lo tanto, el seguimiento de normas y procedimientos diferentes a los que se contemplan en el centro, por ejemplo las FCT.



## 6. ¿Cómo hacer el **AULA accesible** para estos alumnos?

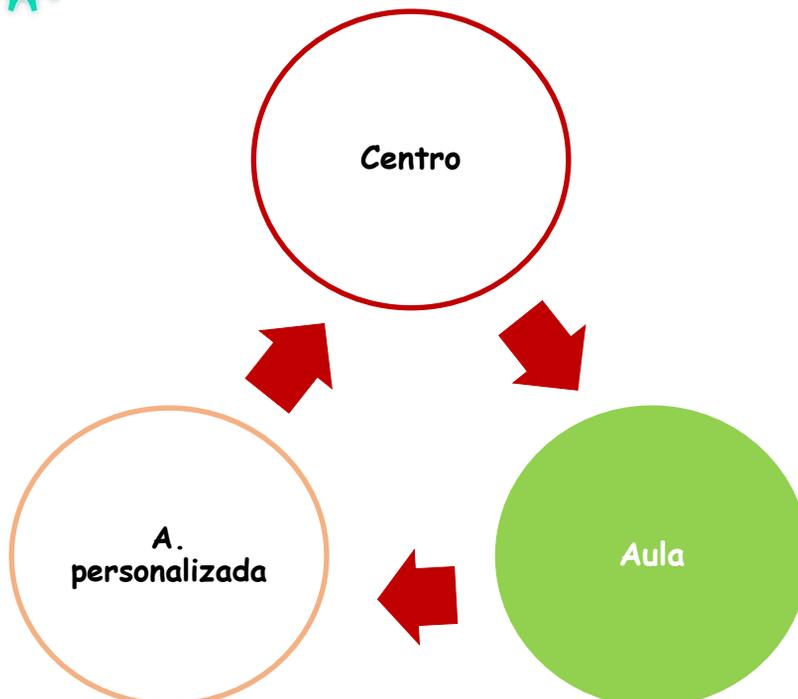
En la planificación y organización del aula es importante adoptar medidas de atención a la diversidad que hagan más fácil el acceso al currículo de **todos los alumnos**, con independencia de sus características personales.

Consiste en la eliminación de posibles barreras que, como decíamos, **benefician no solo a los alumnos con dificultades, sino a todo el alumnado**, ya sea porque se trata de barreras no detectadas, o porque ello puede aumentar, incluso, el rendimiento de otros muchos alumnos, sin dificultades.



A continuación proponemos algunas de estas medidas que, en caso de adoptarse, beneficiarán de forma muy especial a los alumnos con TDAH.

**LA CLAVE: Organizar el aula**



## 1. Llegar a **acuerdos de equipo docente sobre:**

- Aplicación consensuada de las normas de aula y el uso de estrategias para facilitar su cumplimiento.
- Las medidas de atención a la diversidad a adoptar en función de las necesidades del grupo-clase.
- Temporalización de actividades.
- La utilización de recursos técnicos para facilitar la organización de las tareas y el aprendizaje de los alumnos...

Es recomendable realizar un seguimiento periódico de dichos acuerdos para valorar su idoneidad, que se esté realizando una aplicación común de los mismos y la necesidad de realizar cambios. Para ello, es importante diseñar **recursos para facilitar la coordinación y seguimiento** de las medidas adoptadas.

## 2. Es recomendable planificar una **evaluación inicial, ajustada** a la diversidad del alumnado y centrada en poner de manifiesto lo que los alumnos son capaces de hacer y qué procedimientos utilizan. Es importante que nos ayude a determinar el nivel de competencia en relación con las destrezas básicas, ya que éstas pueden condicionar su aprendizaje.

En el caso del segundo curso de un ciclo, puede ser necesario determinar los conocimientos previos relacionados con el módulo que se va a impartir.

La clave es que la evaluación inicial **facilite la determinación de las ayudas necesarias.**

Se puede elaborar un banco de pruebas por niveles y módulos, disponibles para todos los docentes.



3. **Diversificar los procedimientos de evaluación** de los alumnos y la distribución del peso de cada uno en la calificación final. Dar relevancia a la **autoevaluación** y la **coevaluación** como procedimientos para impulsar la participación y corresponsabilidad de los alumnos en el proceso.

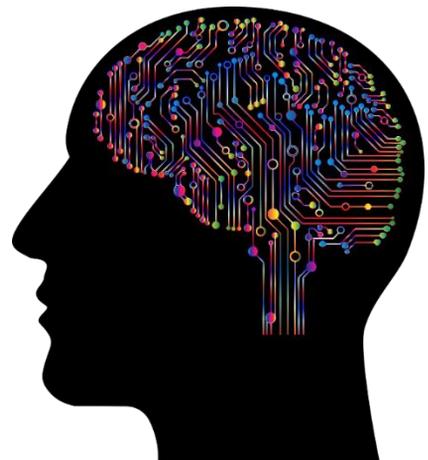


4. Tras la evaluación de una tarea, ofrecer a los alumnos un **feedback detallado** que les permita identificar sus puntos fuertes y los aspectos a seguir mejorando.

5. Planificar el seguimiento de los alumnos, a lo largo de las diferentes evaluaciones, priorizando un **seguimiento más personalizado con el equipo docente**, de los alumnos con TDAH o de aquellos otros que puedan presentar algún tipo de dificultad.

6. **Controlar la presencia de estímulos distractores** en el aula:

- **Evitar el exceso de ruido** en los periodos en los que es necesaria una mayor concentración.
- Procurar que los **espacios** estén **ordenados** y cada material en su sitio.
- Utilizar **apoyos visuales** para recordar las normas de uso de los espacios y los materiales, cuidando que la información presente en cada momento sea la necesaria.



**7. Hacer explícita la secuencia de trabajo** que se va a desarrollar en cada una de las sesiones de clase. Mantener una secuencia de trabajo estable facilita que los alumnos puedan anticipar, en todo momento, la actividad que se va a realizar y, en consecuencia, estar preparados para ello. Es importante que las secuencias de trabajo se mantengan estables y se cambien únicamente por causas justificadas.

Un ejemplo de secuencia de trabajo para una sesión taller, podría ser la siguiente:

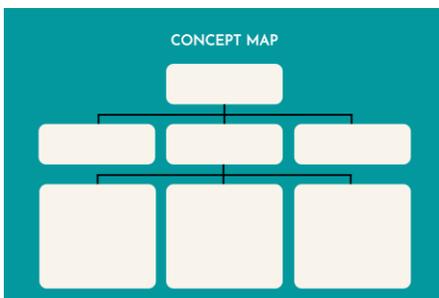
- Se puede comenzar la clase, recapitulando la información relevante del día anterior.
- Seguidamente, el profesor informa a los alumnos del procedimiento que van a llevar a cabo y su objetivo.
- Luego explica los pasos que van a seguir y la tarea que tendrán que realizar cada uno de ellos.
- A continuación, les recuerda las herramientas que deberán utilizar y sus normas de uso, mostrando los carteles informativos que pueden consultar.
- A partir de ahí, los alumnos llevarán a cabo su actividad, bajo la supervisión del profesor.
- La sesión finalizará con el recordatorio de las normas acerca de la limpieza y recogida de las herramientas utilizadas.



8. Colocar **carteles que ofrezcan información relevante** sobre los temas a trabajar y sobre las rutinas de trabajo.

9. **Priorizar la comprensión del mensaje:** hacerlo accesible, haciendo que la información llegue de forma redundante a través de diferentes canales, utilizando organizadores de la información como mapas conceptuales, utilizando las tecnologías como apoyo, haciendo uso, cuando sea posible de claves visuales...

10. **Crear rutinas de trabajo**, estableciendo una secuencia de pasos clara y estable para el desarrollo de las diferentes actividades que se pueden recoger en **guías de pensamiento**, ya que facilitan que todos los alumnos lleven a cabo la tarea de una forma más precisa y ajustada a los requerimientos de la misma y ayudan a generar autoinstrucciones. Podemos encontrar un ejemplo en el **Anexo 5**, acerca de la elaboración de nóminas.



Es posible que los alumnos no tengan autonomía para generar guías de pensamiento que les ayuden a desempeñar con éxito una actividad.

En ese caso, puede resultar de gran ayuda que el profesor sirva de modelo, resolviendo en clase una actividad concreta, siguiendo los pasos necesarios y poniéndolos de manifiesto para que los alumnos puedan ir anotándolos para, posteriormente, utilizarlos como ejemplo para elaborar su propia guía de pensamiento.



11. Tomar acuerdos de equipo docente acerca de **herramientas facilitadoras del proceso de aprendizaje de los alumnos** (organizadores de la información), así como el uso que se va a hacer de ellas y la forma en que se va a llevar a cabo su entrenamiento. En el **Anexo 6** se puede consultar un ejemplo del uso de mapas conceptuales para facilitar la introducción de nuevos conceptos. Por otra parte, en el **Anexo 7**, podemos encontrar pautas para facilitar que los alumnos utilicen estas herramientas y en el **Anexo 8**, un documento con los diferentes tipos de esquemas.

12. **Marcar de forma explícita los cambios de actividad**, asegurándonos de que todos los alumnos son conscientes de ellos.

13. Utilizar **metodologías activas** (gamificación, trabajo por proyectos, clase invertida, aprendizaje-servicio...), que promuevan la participación activa de los alumnos.



El uso de metodologías activas debe hacer especial hincapié en fomentar la capacidad de decisión de los alumnos, haciendo que estos cobren protagonismo en su proceso de aprendizaje. El desarrollo de la capacidad de toma de decisiones tiene una gran relevancia en cualquier etapa educativa, pero adquiere una especial dimensión en la formación profesional ya que, en breve, los alumnos deberán afrontar su incorporación al mundo laboral.

**14. Utilizar las TIC** para facilitar la presentación y asimilación de nuevos conceptos, la organización de los contenidos, el repaso, la planificación de la tarea. Una herramienta útil en este caso pueden ser las aulas virtuales, en las que se incluyan:



- Enlaces a recursos que puedan ser útiles a los alumnos para revisar contenidos.
- Calendarios y planificadores que ayuden a los alumnos a planificar la elaboración y entrega de trabajos, la preparación de exámenes...
- Como herramienta para hacer las presentaciones más atractivas, favoreciendo la atención y motivación de los alumnos.
- Recursos que ayuden a los alumnos a mejorar destrezas básicas como comprensión lectora, expresión oral y escrita... En el **Anexo 9** podemos encontrar un documento acerca de la comprensión lectora; en el **Anexo 10**, sobre el resumen; y, en el **11**, acerca del subrayado.

**15. Facilitar que los alumnos planifiquen su tarea, haciendo usos sistemático de una herramienta de planificación, estableciendo seguimientos y dando a aquellos alumnos que lo requieran soporte para su utilización.** No dar por supuesto que saben usarlo. Podemos encontrar un ejemplo en el **Anexo 12**.

**16. Hacer recordatorios periódicos** sobre las tareas pendientes, las fechas próximas de exámenes...

**17. Contemplar diferentes formas de expresar** los conocimientos adquiridos: escritas, orales, gráficas, producción de objetos...

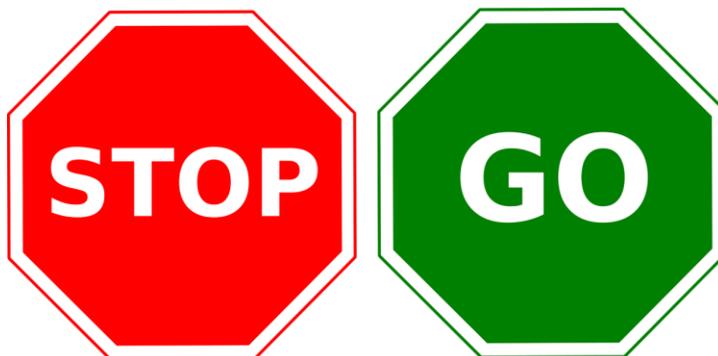


18. Dar a conocer el **reglamento de régimen interior del centro**, haciendo especial hincapié en el conocimiento de los derechos y deberes de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

19. Establecer **normas de aula consensuadas**, que sean estables, concretas, explícitas y con las **consecuencias** de su incumplimiento claramente **establecidas de forma previa**.

20. Diseñar un procedimiento para **TRABAJAR LAS NORMAS DE AULA**:

- Establecer las normas de aula y las consecuencias de su aplicación por consenso a comienzo de curso.
- Tras su elaboración, realizar un análisis de las normas establecidas, explicitando de forma clara qué conductas estarían de acuerdo con ellas y cuáles serían contrarias a las mismas.
- Seleccionar **claves visuales** para la identificación de dichas normas y exponerlas, junto con estas, en un lugar muy visible del aula. Podemos encontrar un ejemplo en el **Anexo 13**.
- Hacer recordatorios periódicos de las normas, haciendo hincapié en aquella que esté suponiendo una especial dificultad en el grupo.
- Habilitar un procedimiento para que los alumnos anónimamente puedan escribir aquello que les preocupa o les supone una dificultad en relación a las normas de convivencia. Puede realizarse a través de un buzón de aula.



- Utilizar la asamblea grupal para hacer un seguimiento periódico del cumplimiento de las normas y los conflictos surgidos en el aula en torno a la convivencia, el trabajo en equipo... También para resaltar aquellos aspectos por los que el grupo debe felicitarse.
- Reforzar la figura del delegado y el subdelegado, facilitando que canalicen la comunicación entre profesores y alumnos.

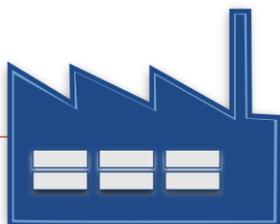
**21. Preparación anticipada de las actividades a desarrollar en un contexto diferente al del centro,** por parte del responsable asignado. Para ello, a modo de ejemplo, se podría seguir el siguiente procedimiento:

- Dedicar una o varias sesiones de trabajo con los alumnos para explicar en qué va a consistir la salida, qué se espera de ellos, cuáles son las normas, etc.
- En primer lugar, se explicitarán los objetivos de la actividad y las normas de trabajo adecuadas para su desarrollo.
- Se trabajarán las normas de conducta adecuadas en el espacio en el que va a tener lugar la actividad.
- Para conseguir que la actividad tenga una mayor repercusión en el aprendizaje de los alumnos, puede ser recomendable pedirles que realicen una tarea / proyecto posterior, vinculado con la actividad y que podrían realizar en parejas.

De esta forma, al precisar de un análisis y trabajo posterior, se favorece la implicación de los alumnos.

Por otro lado, al trabajar en parejas o pequeños grupos, favorecemos que todos los alumnos ayuden y sean ayudados, fomentando de ese modo la autoestima y competencia socioemocional de nuestro alumnado.





## EJEMPLO: visita a una planta de producción de productos lácteos

El profesor dedicará una o varias sesiones para preparar la visita, abordando los siguientes aspectos:

- Objetivos de la actividad: presentación de las instalaciones que se van a visitar, qué van a ver allí, cómo se relaciona con lo trabajado en las diferentes sesiones de clase, etc. Pueden utilizarse vídeos para anticipar aquellos aspectos que sean especialmente relevantes.
- Normas adecuadas en cada una de las instalaciones que se van a visitar: uso de las EPI, distancia de seguridad, evitar conductas que puedan contaminar los alimentos, forma adecuada de preguntar las dudas a la persona encargada de la visita...
- Organización de la actividad: hora de salida y llegada, indumentaria, comida, etc.
- Es recomendable encomendar a los alumnos algún tipo de tarea posterior, vinculada con la visita; por ejemplo, en este caso, la elaboración de un mapa gráfico que recoja todos los pasos en la elaboración de alguno de los productos lácteos que se producen en la planta.

En caso de que la actividad se realice por parejas, se puede ofrecer información sobre los diferentes roles que pueden asumir cada uno de los miembros para recabar la información necesaria durante la visita y la posterior elaboración del trabajo.

En el caso del alumno con TDAH puede ser necesario reforzar las normas en varias sesiones.

## Aula

**22.** Crear una **red de alumnos ayudantes** en el aula que permita que todos los alumnos puedan ser ayudados y ayudar.

Esta estructura debe partir de la idea de que todos los alumnos tienen fortalezas y debilidades por lo que cualquier alumno puede ayudar y ser ayudado. Por ello, hay que evitar que siempre sean los mismos alumnos los que presten y reciban la ayuda, favoreciendo el intercambio de roles.

**23.** Proporcionar a los alumnos estrategias para la preparación de exámenes (**Anexo 24**):

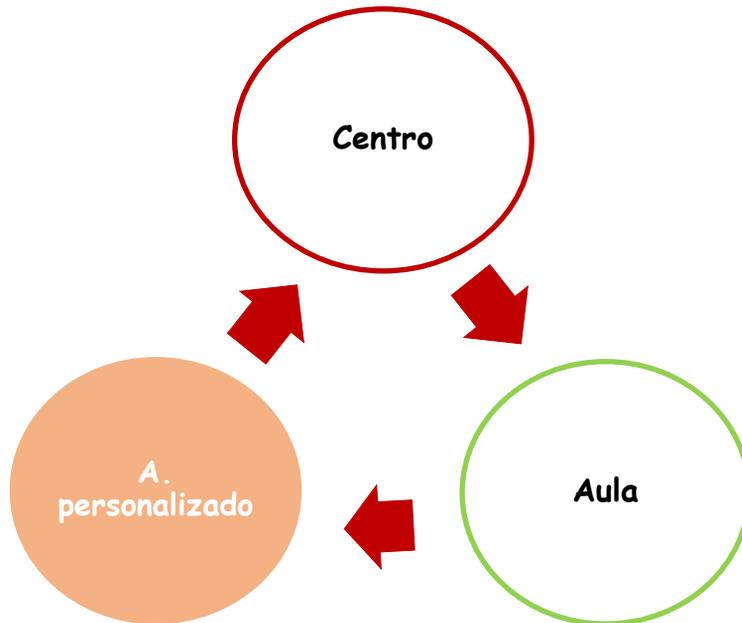
- Cómo organizar el tiempo
- Cómo contrarlar la ansiedad...

**24.** Preparación grupal de las sesiones de evaluación, con posterior análisis de los resultados, para realizar propuestas de mejora.



## El alumnado con TDAH

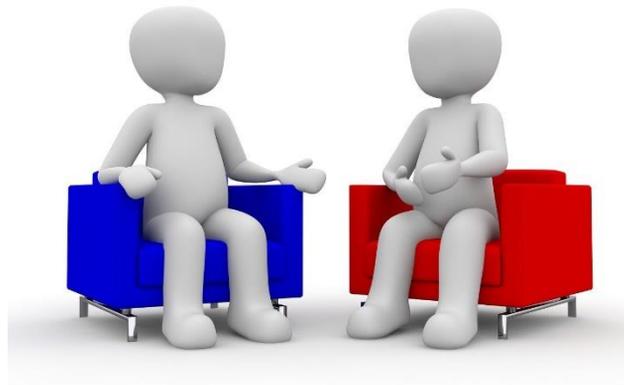
### 7. ¿Cómo personalizar el aprendizaje de mi ALUMNO?



Estas medidas deben adoptarse, pensando en potenciar la autonomía en el aula de los alumnos con TDAH, por lo que hay que poner un especial énfasis en el desarrollo de estrategias facilitadoras del aprendizaje y que promuevan su desarrollo personal.

A continuación, proponemos algunas medidas relevantes para personalizar la enseñanza y facilitar el aprendizaje de los alumnos con TDAH:

1. Realizar, lo antes posible, **una tutoría individualizada** con el alumno, para conocerle mejor, conocer sus preocupaciones, en qué aspectos considera que es más competente y dónde puede tener mayores dificultades, conocer de primera mano qué ayudas piensa que podría necesitar, explicarle cómo podemos ayudarle, etc. En definitiva, se trata de concretar la información recogida a través de la ficha del alumno.



2. Es muy recomendable realizar una **evaluación inicial**, ya que partir de sus resultados facilitará el diseño de las medidas de apoyo que sean necesarias, de forma consensuada.

**3.** En el caso de aquellos profesores que lleven a cabo una evaluación inicial, **informar al alumno de los resultados**: ofreciéndole información sobre aquellos aspectos en los que tiene un buen dominio, resaltando cómo le pueden ayudar para avanzar en su proceso de aprendizaje y también aquellos aspectos en los que necesitaría mejorar, proporcionándole instrumentos que le puedan ayudar en ese proceso de mejora.

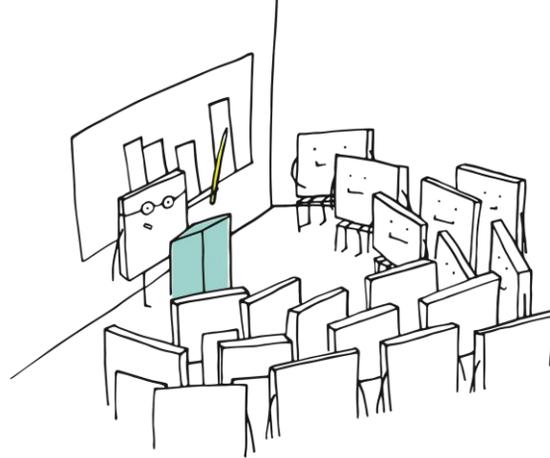
Por ejemplo, le podemos facilitar herramientas para mejorar su comprensión lectora que pueda utilizar de forma autónoma, instrumentos que le ayuden en la planificación de la tarea... A modo de ejemplo, se pueden consultar los **Anexos 14, 15, 16, 17, 18**.

**4. Seguimiento individualizado** de las faltas de asistencia: entrevista individual con los alumnos para conocer la situación que está motivando la falta de asistencia y búsqueda conjunta de posibles soluciones.



## 5. En las explicaciones en gran grupo:

- ✓ Hay que tener en cuenta que los TDAH suele tener prioridad la entrada de información a través del **canal visual**.



- ✓ Programar las explicaciones teniendo en cuenta su capacidad de atención: **dosificar tiempos de escucha**. Es recomendable alternar las explicaciones breves con momentos de práctica.
- ✓ **Cuidar el lenguaje:** vocabulario ajustado y comprensible, frases directas, con una estructura sencilla, discurso organizado en el que se enlazan las diferentes partes y se evita saltar de un tema a otro sin hacerlo explícito.
- ✓ Dar **instrucciones claras, concisas, especificando todos los pasos**. De esta forma conseguiremos que los pasos queden más claros y que la información pueda permanecer en la memoria a corto plazo. Siempre que sea posible, utilizar recordatorios visuales que faciliten la consulta de los pasos a seguir.

## 6, Para sostener su proceso de atención:

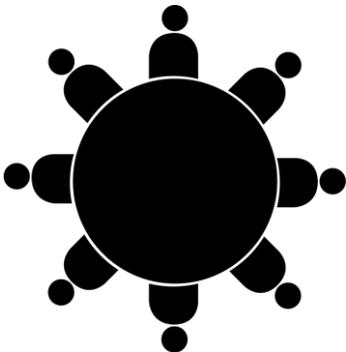
- Hacerle participar activamente. Por ejemplo, formularle preguntas para centrar su atención en los aspectos relevantes.
- Resaltar conceptos clave en la pizarra, haciendo explícita su conexión.
- Hacer recapitulaciones frecuentes que resalten la información relevante.
- Utilizar claves visuales sencillas o gestos simples que le recuerden la necesidad de retomar la tarea o de prestar atención a la explicación del profesor (por ejemplo: tocarle en el hombro).



## 7, Tareas en grupo:

- ✓ **Instrucciones claras** referidas a su participación en el grupo de trabajo, teniendo en cuenta que esta forma de abordar tareas supone un doble esfuerzo para los alumnos con TDAH.
- ✓ **Anticipar su participación en la tarea, preparándola de forma previa** en aquellas en las que pueda tener dificultad y haciéndole participar en tareas en las que es competente.

- ✓ Prestar especial atención a cómo se realiza la **corrección de los errores ante el grupo**. Es necesario corregir el error dejando patente que equivocarse es natural en el proceso de aprendizaje, evitando que lo interprete como una crítica personal que le lleve a minusvalorarse. Preferentemente, la retroalimentación de errores y aspectos a mejorar deberá realizarse en privado.



## 8. Para facilitar el trabajo individual:

- ✓ **Facilitar el uso de estrategias que ayuden** a los alumnos a analizar la información en mayor profundidad, priorizando la más relevante, ordenándola y secuenciándola y facilitando la conexión con los conocimientos previos. Para ello, es recomendable recurrir al uso de organizadores de la información como esquemas, mapas conceptuales... que hacen posible que los conceptos sean visualizados de una forma más simple, pero a la vez más eficaz.

Estas estrategias facilitan la comprensión lectora, a la vez que ayudan a organizar la información y liberan el estudio y los posteriores repasos de la estructura gramatical y sintáctica de la expresión escrita.

Con el uso de este tipo de estrategias, facilitaremos la comprensión de los conceptos, así como su asimilación y los posteriores repasos.

Aunque es recomendable que todos los alumnos utilicen organizadores de la información, es preciso tener en cuenta que este uso es especialmente recomendable en el caso de los alumnos con TDAH, debido a que tienden a procesar la información de forma más superficial. Asimismo, es importante asegurarse de que hacen un uso adecuado de los mismos y prestarles la ayuda necesaria.

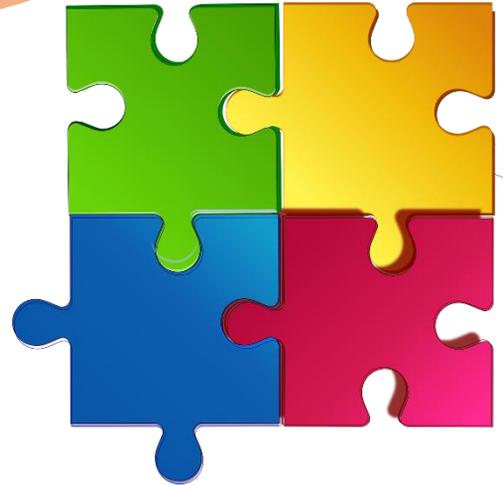


- ✓ **Adaptar la tarea a su tiempo de atención.**
- ✓ **Marcar** de forma precisa **el tiempo** asignado a la realización de cada una de las partes de la tarea. Usar recordatorios visuales para marcar los tiempos.
- ✓ **Flexibilizar los tiempos** para adecuar la actividad a la diversidad del alumnado, pero sin dejar que se convierta en infinito. Es posible que pueda necesitar más tiempo que sus compañeros para realizarlas. En este sentido, puede ser conveniente simplificar las tareas.



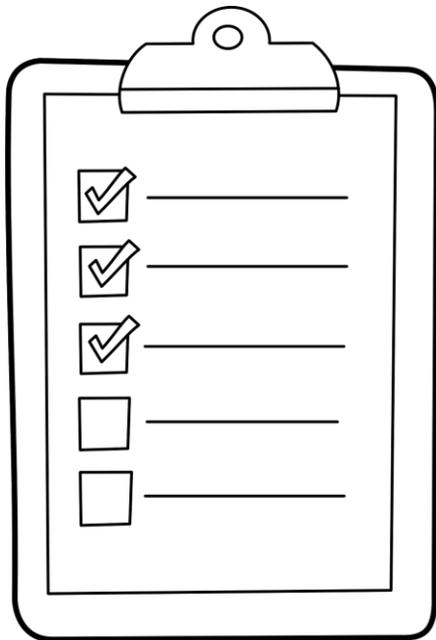
- ✓ **Simplificar y secuenciar los enunciados** de las tareas.
- ✓ **Resaltar las palabras clave** en los enunciados.





- ✓ **Dividir la tarea en partes**, presentándoselas de forma secuenciada. Esto hará que se anime a realizarla, porque la percibirá como más asequible. Podemos encontrar un ejemplo en el **Anexo 19**.
- ✓ En el caso de los trabajos más extensos, que deban entregarse a medio y largo plazo es recomendable marcar diferentes apartados con un calendario orientativo para su elaboración y realizar recordatorios periódicos en el aula. **ESTABLECER METAS INTERMEDIAS**.
- ✓ Evitar que almacenen la información en compartimentos estancos: **relacionar unos contenidos con otros** y con su aplicación práctica, en lo que será el día a día de su desempeño profesional.
- ✓ Preguntarles con frecuencia para mantener **activa la atención** y para asegurarnos de que han comprendido lo explicado. En este sentido, es muy útil pedirles que nos propongan ejemplos que concreten lo explicado.
- ✓ Hacer un especial seguimiento de las **estrategias utilizadas para el desarrollo de las tareas**.
- ✓ Cobra una especial relevancia el uso de **guías de pensamiento** a las que pueda recurrir para realizar las actividades, ya que debido a sus dificultades atencionales y de planificación, pueden cometer errores más frecuentes, olvidarse de pasos... Así, es importante acompañar a los alumnos con TDAH en el uso de estas guías de pensamiento, prestándoles la ayuda necesaria. Podemos encontrar a lo largo de este documento ejemplos de guías de pensamiento.

- ✓ Entrenar al alumno en el **uso de planificadores** que le ayuden a dosificar su actividad. Es preciso tener en cuenta que los alumnos con TDAH suelen tener una especial dificultad para planificarse por lo que puede ser preciso prestarles una ayuda especial.
- ✓ Insistir en la necesidad de **autorrevisar las tareas**, es necesario enseñarle explícitamente a hacer revisiones del proceso.
- ✓ Supervisar el desarrollo de las actividades **a lo largo del proceso**. Así, si necesitamos pedirle que corrija algún error, su frustración al tener que rehacerlo será menor, porque tendrá que revisar sólo una parte, no la tarea entera.



- ✓ **Evitar las correcciones explícitas** de forma reiterada, sobre todo en gran grupo. Antes de realizar una corrección explícita, señalar los aspectos positivos de la tarea.
  - ✓ Hacerle consciente de sus **progresos**, proporcionándole refuerzo positivo por el esfuerzo realizado a la vez que resaltamos la meta alcanzada.
- 
- ✓ Proporcionarle una **retroalimentación detallada** que le permita ser consciente de aquellas cosas que ha hecho bien y de aquellos aspectos que debe mejorar, dejando siempre patentes sus progresos. La retroalimentación debe **centrarse en el proceso seguido** y no en el resultado final. Algunos instrumentos útiles para evidenciar los progresos de los alumnos pueden ser las rúbricas, los registros...

✓ En FP, la jornada diaria se desarrolla en una parte importante en talleres, donde los procedimientos tienen una especial relevancia. Como ya hemos visto anteriormente, los alumnos con TDAH tienen especiales dificultades para automatizar los procesos, centrar su atención en los aspectos relevantes o con mayor riesgo de un procedimiento, llevarlo a cabo en el tiempo establecido... Por todo ello, es recomendable trabajar con guías de pensamiento, acompañadas de claves visuales que marquen todos los pasos para completar el procedimiento, que señalen aquellos pasos en los que se requiere una especial concentración porque tienen especial relevancia en el resultado final o porque pueden conllevar algún tipo de riesgo... En esta línea, podemos utilizar carteles recordatorios con claves visuales ubicados en lugares bien visibles en los talleres. En el caso de alumnos con una especial dificultad, pueden disponer de estos recordatorios de forma individual, por ejemplo pueden tener un cuaderno en el que recogerán los procedimientos más relevantes. A modo de ejemplo, algunos de los procesos para los que se podría desarrollar este tipo de guías de pensamiento podrían ser los siguientes:

- Procedimientos de higiene personal y de los instrumentos para evitar la contaminación de alimentos.
- Manipulación adecuada de alimentos.
- Procedimientos de higiene para evitar la toxicidad de ciertos productos.
- Manejo de herramientas y maquinaria.
- Recordatorios de peligrosidad en el uso de herramientas y maquinaria.
- Cuidado, limpieza y almacenamiento de materiales, maquinaria y herramientas.
- Uso correcto de trajes de protección.
- Procedimientos para llevar a cabo controles de calidad...

9. Priorizar la participación del alumno en su propio proceso de evaluación a través de la **autoevaluación y coevaluación**, esto le ayudará a afianzar los procesos de autorrevisión. Es necesario darle el soporte necesario, ya que esto puede conllevar una especial dificultad en el caso de los alumnos con TDAH.

No obstante, no debemos olvidar que, a pesar de esta dificultad, es trascendental que los alumnos con TDAH participen, al igual que el resto, en su proceso de evaluación a través de la autoevaluación y la coevaluación, ya que constituyen una forma contextualizada de trabajar y promover la autorreflexión.

Para facilitar el proceso podemos proporcionarles listas de control sencillas, como la que vemos en el ejemplo:

### Antes de comenzar la tarea:

- He leído atentamente el enunciado de la tarea.
- He preparado todos los materiales necesarios.
- He pensado lo que tenía que hacer antes de empezar a hacerla.



### Durante la realización de la tarea:

- He buscado la información necesaria para poder realizarla.
- He seguido los pasos de mi guía de pensamiento.

### Antes de entregar la tarea:

- He realizado la tarea en el formato correcto.
- He realizado la tarea en el tiempo previsto.
- He comprobado que las palabras estaban escritas con corrección.
- He revisado que la tarea se ajusta a lo que me pedían.

## 10. Utilizar la toma de apuntes de forma planificada y controlada:

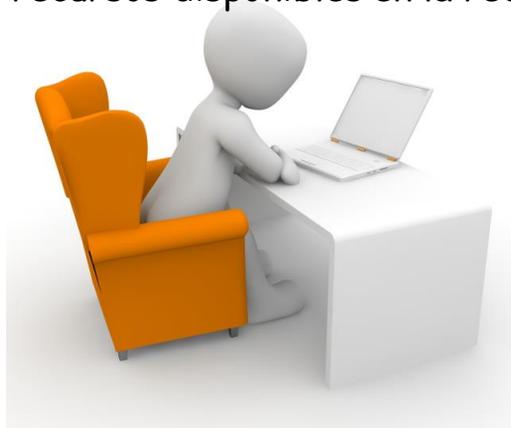
- En primer lugar, no debemos dar por supuesto que los alumnos saben tomar apuntes. Por lo tanto, si queremos que utilicen esta técnica en clase es aconsejable que las primeras veces les vayamos **dirigiendo**, marcándoles qué es lo que queremos que anoten e indicándole si se trata de una idea principal o secundaria.
- En el caso de los alumnos con TDAH, por un lado, la toma de apuntes puede facilitar la concentración en la explicación del profesor. Pero, por otro lado, es posible que si la explicación es prolongada tengan momentos de desconexión que les hagan perderse partes relevantes de la información que transmite.
- Además, los alumnos con TDAH tienden a llevar a cabo un procesamiento más superficial de la información, lo que puede llevarles a no hacer una distinción clara entre ideas principales y secundarias, así como a no percibir de forma correcta las relaciones existentes entre los diferentes conceptos.
- Por todo ello, si tenemos alumnos con TDAH en clase y queremos que tomen apuntes, es necesario que llevemos a cabo varias **sesiones de ensayo en las que revisemos el resultado y les ofrezcamos una retroalimentación** clara sobre aquellos aspectos fundamentales que sí/no han recogido en sus notas, el adecuado/incorrecto reflejo de las relaciones entre conceptos, así como la presencia/ausencia de datos irrelevantes. En caso contrario, es recomendable buscar otra forma de proporcionarles la información necesaria para preparar la materia.



- Una forma de revisar los apuntes puede ser pedirles que los contrasten en grupos o por parejas, de forma que puedan completar aquella información que les falte.
- Además, la toma de apuntes puede ser considerada como una actividad evaluable, atribuyéndole un peso específico en la calificación final.

**11. Uso de las TIC**, como medio para facilitar el aprendizaje en los alumnos con TDAH. Para ello, el uso que les podemos dar es múltiple, veamos unos ejemplos:

- Incluir en el blog o aula virtual recursos audiovisuales que permitan al alumno **repasar conocimientos previos** para facilitar la introducción de nuevos contenidos en el aula. Algunos alumnos, entre ellos los TDAH, puede tener especiales dificultades para dotar de una estructura a los nuevos contenidos, enlazándolos con sus conocimientos previos.
- Utilizar un blog / aula virtual donde los alumnos puedan tener **acceso fácil y organizado a los contenidos** que se están trabajando en el aula. Con ello facilitaremos que el alumno con TDAH pueda completar la información que haya perdido en el aula debido a su déficit de atención.
- Utilizar herramientas audiovisuales que faciliten que el alumno **focalice su atención** en los aspectos relevantes de los contenidos a trabajar.
- Utilizar aplicaciones y programas que faciliten el desarrollo de los procesos deficitarios: herramientas para trabajar la comprensión lectora, uso de reglas nemotécnicas, pasos para elaborar mapas conceptuales... Podemos encontrar algunos ejemplos de recursos disponibles en la red en el **Anexo 20**.



**12.** Si no utilizamos una herramienta de planificación como la propuesta en el **Anexo 2**, es preciso colocar en el aula, en un lugar bien visible, un calendario en el que se irán marcando los diferentes exámenes, las entregas de trabajos, las actividades fuera del centro...



**13.** Es importante mantener informados a los alumnos que tienen **módulos pendientes** de las fechas para su recuperación.

## 14. Cuidar el bienestar socioemocional



- ✓ Los alumnos con TDAH pueden presentar dificultades en sus relaciones sociales: retraimiento, aislamiento, baja autoestima, ansiedad, dificultades para realizar trabajos en grupo, etc.

Por ello, es fundamental **atender a sus puntos fuertes** y potenciarlos, evitando que todas las referencias a su persona en el aula sean para señalar sus puntos débiles o sus errores, debilitando su autoestima. En este sentido, es necesario darle oportunidades de éxito en la realización de tareas y evidenciar sus puntos fuertes en el grupo.

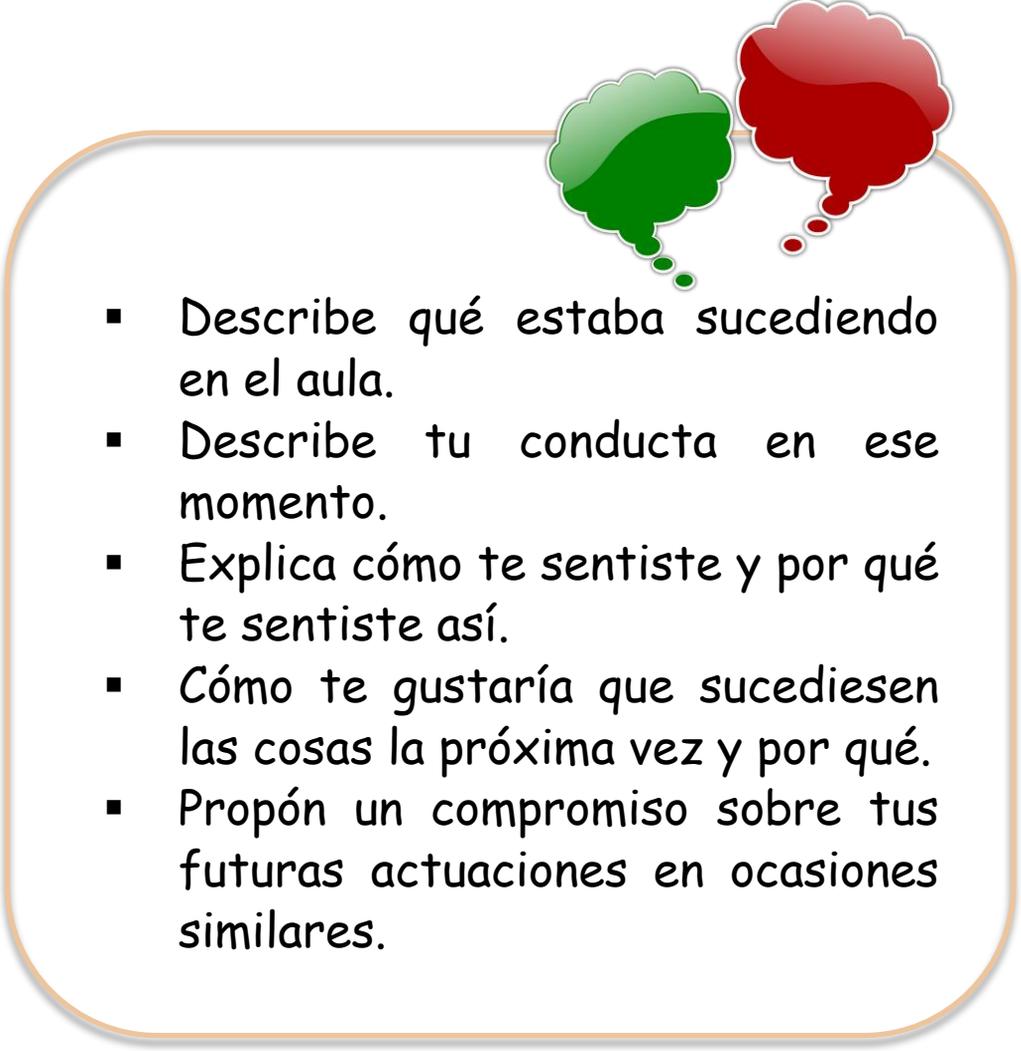


- ✓ **Vivenciar el error como algo natural**, hacerle consciente para ayudarle en el proceso de revisión.
- ✓ **Evitar hacer correcciones explícitas**. Devolver la corrección con la presentación de un modelo correcto.
- ✓ Mantener un **equilibrio entre los refuerzos positivos y los negativos**. Los positivos deben ser los más frecuentes (una proporción adecuada podría ser 3 positivos por 1 negativo) y cualquier tipo de refuerzo se debe proporcionar de forma inmediata a la conducta o tarea.
- ✓ Prestar **atención a la expresión de sus emociones** para prevenir la aparición de expresiones desajustadas al contexto.
- ✓ **Cuidar y serenar la respuesta** que, como profesor, das ante situaciones de descontrol emocional/conductual.
- ✓ Proporcionarle **estrategias para favorecer el autocontrol emocional**, como por ejemplo: guías de pensamiento, la práctica de la relajación... Podemos ver un ejemplo de guía para detener pensamientos negativos en el **Anexo 21**. Por otro lado, en el **Anexo 22**, un díptico para detener pensamientos negativos ante una entrevista de trabajo, por la importancia que tiene en esta etapa el módulo de FCT (formación en centros de trabajo).
- ✓ Proporcionarle **estrategias para solicitar ayuda**.
- ✓ Evidenciar el **valor de los amigos y de la familia** como referentes para el soporte emocional.



15. Respecto a las normas de aula:

- ✓ Cuando el alumno incumpla alguna norma, procuraremos **advertirle de ello de la forma más discreta posible**, al mismo tiempo que le recordamos **la conducta correcta**.
- ✓ Cuando se produzca un incumplimiento de las normas, es necesario buscar un momento en privado para **analizar con el alumno lo sucedido**, promoviendo su **autorreflexión**. Para ello podemos utilizar guiones como el que aparece a continuación:

- 
- Describe qué estaba sucediendo en el aula.
  - Describe tu conducta en ese momento.
  - Explica cómo te sentiste y por qué te sentiste así.
  - Cómo te gustaría que sucediesen las cosas la próxima vez y por qué.
  - Propón un compromiso sobre tus futuras actuaciones en ocasiones similares.

## 16. Adaptaciones en la evaluación:

- ✓ Durante la realización de exámenes orales y escritos, permitirle el **uso de las guías de pensamiento** que utilice habitualmente.
- ✓ **Secuenciar las preguntas.**
- ✓ **Segmentar y simplificar los enunciados**, dividiéndolos en partes, evitando información superflua, utilizando un lenguaje conocido por el alumno y simplificando su estructura, evitando el uso de frases negativas...
- ✓ **Subrayar/iluminar conceptos clave, encuadrar los datos relevantes** de los problemas.
- ✓ **Leer en voz alta de los enunciados.**
- ✓ Permitir **más tiempo.**

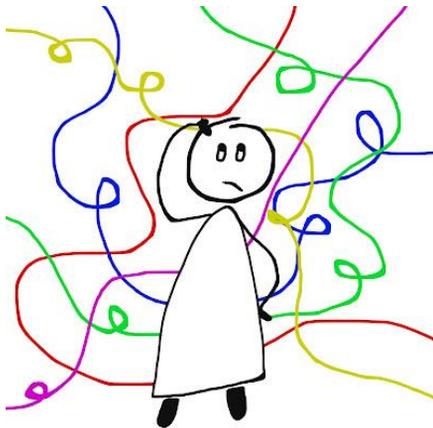


- ✓ Utilizar **marcadores de tiempo** que le faciliten su gestión durante la realización de exámenes.
- ✓ **Dejar espacio para responder detrás de cada enunciado.** Proporcionar espacios para la realización de operaciones, esquemas en sucio, lluvia de ideas...

- ✓ **Sustituir preguntas de desarrollo** por otro tipo de actividad que requiera el mismo tipo de profundización en los contenidos, pero disminuya la carga de escritura de la respuesta. Por ejemplo, elaborar una línea del tiempo, un mapa conceptual...

También se puede valorar, si la escritura le genera mucha fatiga o no le permite expresar con precisión sus conocimientos, la posibilidad de sustituir algunas preguntas de desarrollo por **exámenes orales**. En este caso, es necesario tener en cuenta algunas consideraciones:

- Ⓜ Es recomendable hacer varios ensayos previos de lo que sería la situación de examen, por ejemplo, a través de la presentación de trabajos orales.
- Ⓜ Durante la **realización del examen oral**:



- ➔ Buscar un espacio adecuado.
- ➔ Presentarle todas las preguntas del examen por escrito, a la vez que se le leen los enunciados y permitirle que pueda elegir el orden en el que quiere responder las preguntas.
- ➔ A continuación le iremos entregando las preguntas, de una en una y le daremos unos minutos para que pueda elaborar un guion con las ideas principales que quiere exponer. Dicho guion podrá usarlo para realizar la exposición oral y puede ser utilizado también por el profesor como instrumento para completar la evaluación.
- ➔ Permitirle que vuelva a una pregunta anterior si quiere completar una información o corregir algún error.

Podemos encontrar un ejemplo de examen adaptado en el **Anexo 23** y una guía de pensamiento para ayudar al alumno en la preparación de exámenes, en el **Anexo 25**.

- ✓ Cuando entregue el examen completo, comprobar si ha dejado **preguntas sin contestar** y pedirle que nos aclare si lo ha hecho de forma consciente. Es bastante frecuente que los alumnos con TDAH se dejen preguntas sin responder "por despiste".



- ✓ Respecto a los criterios de **calificación**:
  - De cara a atender a la diversidad del alumnado en el aula, es recomendable tener planificados **diferentes itinerarios para obtener la calificación final**, basándonos en un uso diversificado de los instrumentos, dejando a los alumnos la posibilidad de elegir el itinerario que mejor se adapte a sus destrezas, intereses...
  - Si el alumno tiene **mala grafía**, calificar por los conocimientos expresados, no penalizar por la mala grafía y/o facilitar el uso del ordenador (en este caso hay que comprobar previamente que tiene la destreza suficiente para escribir con el teclado).
  - Si tiene muchas **falta de ortografía**:
    - Permitir el uso de **herramientas que faciliten la corrección ortográfica**: diccionario y/o correctores ortográficos o la realización del examen en formato oral.
    - Penalizar hasta un límite, **evitando que el alumno suspenda por faltas de ortografía a pesar de tener los conocimientos mínimos requeridos**. Como ya se mencionó anteriormente, lo adecuado en este caso es establecer unos criterios de centro que tengan en cuenta las penalizaciones para todos los alumnos, teniendo en consideración los alumnos con dificultades de aprendizaje.

- ✓ Todas las medidas adoptadas en relación con la adaptación del proceso de evaluación deberán ser recogidas en un documento que firmará el tutor con el V.º B.º de jefatura de estudios y que será incorporado al expediente del alumno.



Consultar la Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se regulan los procedimientos relacionados con la organización, la matrícula, la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo de la Comunidad de Madrid.

- ✓ Las medidas deberán acordarse antes de que finalice el primer mes desde el inicio de las actividades lectivas o desde que el alumno acredite documentalmente la existencia de necesidades específicas, tendrán una validez limitada al año académico en que se adoptan y deberá valorarse su eficacia en las sesiones de evaluación.
- ✓ **Podemos encontrar una propuesta de informe para las adaptaciones en la evaluación en el siguiente [ENLACE](#).**

También podemos encontrar dicho modelo en las siguientes imágenes:



**ANEXO FORMACIÓN PROFESIONAL**

**MODELO DE INFORME<sup>1</sup> DE LAS MEDIDAS DE ACCESO A LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ASOCIADAS A DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE POR TRASTORNO DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN, TRASTORNO DE ATENCIÓN O TRASTORNO DE APRENDIZAJE<sup>2</sup> (según la Orden 893/2022).**

\*En caso de alumnos menores de edad, la familia será informada de las medidas acordadas y reflejadas en este informe.

**1. Datos del alumno/a:**

Nombre	Apellidos				
Ciclo Formativo/Curso		Número de identificación del alumno/a (NIA)			
Centro actual de escolarización		Código de centro		Municipio	

**2. Medidas adoptadas por el equipo docente:**

Descripción de las medidas <sup>3</sup>	Módulos en los que se aplican
<input type="checkbox"/> <b>Adaptación del tiempo establecido para la realización de las pruebas de evaluación:</b> <input type="radio"/> Incrementar el tiempo de examen un ____ % sobre el tiempo previsto para ello (máximo 25%).	
<input type="checkbox"/> <b>Adaptación del formato de examen en pruebas escritas:</b> <input type="radio"/> Tipo de fuente a utilizar _____ <input type="radio"/> Tamaño mínimo de la fuente _____ <input type="radio"/> Interlineado mínimo _____ <input type="radio"/> Disponer las preguntas del examen de forma que, tras cada enunciada, aparezca delimitado el espacio para la respuesta, ajustado a las necesidades del alumno. <input type="radio"/> Aumento del tamaño de las imágenes.	
<input type="checkbox"/> <b>Uso de ordenador para la realización de la prueba en formato digital.</b>	
<input type="checkbox"/> <b>Habilitación de espacios diferenciados al efecto. Realizar las pruebas:</b> <input type="radio"/> En un espacio libre de distractores. <input type="radio"/> Cerca del profesor. <input type="radio"/> En un aula separada. <input type="radio"/> Otro/s (especificar) _____	

Descripción de las medidas	Justificación <sup>4</sup>	Módulos en los que se aplican
<p><input type="checkbox"/> <u>Otras medidas en función de las necesidades alegadas</u></p> <p>△ <b>Uso de materiales que faciliten el proceso de evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Hojas en blanco.</li> <li><input type="radio"/> Calculadora.</li> <li><input type="radio"/> Diccionario.</li> <li><input type="radio"/> Correctores ortográficos.</li> <li><input type="radio"/> Marcadores de tiempo.</li> <li><input type="radio"/> Otros (especificar): _____</li> </ul> <p>△ <b>En la realización de pruebas orales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Utilizar apoyos visuales/ organizadores de la información.</li> <li><input type="radio"/> Proporcionar un guion para la respuesta.</li> <li><input type="radio"/> Permitir el uso de la pizarra.</li> <li><input type="radio"/> Otros (especificar): _____</li> </ul> <p>△ <b>En la realización de pruebas escritas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> Tipo de preguntas: respuesta múltiple, rellenar huecos, relacionar conceptos etc.</li> <li><input type="radio"/> Pautar los pasos a seguir.</li> <li><input type="radio"/> Proporcionar modelos de resolución de las actividades.</li> <li><input type="radio"/> Utilizar apoyos visuales para facilitar la comprensión de los enunciados: iluminar palabras clave / utilizar claves de color..</li> <li><input type="radio"/> Numerar los párrafos en los textos.</li> <li><input type="radio"/> Lectura en voz alta, o mediante documento grabado, de los enunciados de las preguntas.</li> <li><input type="radio"/> Otros (especificar): _____</li> </ul>		

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Vº 8º JEFATURA DE ESTUDIOS

EL/LA TUTOR/A

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

<sup>1</sup> El presente informe se adjuntará al expediente académico del alumno y se extenderán las oportunas diligencias.

<sup>2</sup> Terminología según actual Decreto 23/2023, de 22 de marzo.

<sup>3</sup> Señale las medidas concretas que se van a aplicar al alumno.

<sup>4</sup> Justifique en este apartado la necesidad de aplicación de estas otras medidas.

"[...] si juzgas a un pez por su habilidad de trepar árboles, vivirá toda su vida pensando que es un inútil".

Albert Einstein

